

INFORME DE COMISARIO

**DE LA COMPAÑÍA EMPRESA
ELECTRICA AZOGUES C. A.**

**CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DE 2011.**

ELABORADO POR:

ING. SANTIAGO ALVAREZ FERNANDEZ

OCTUBRE-2012.

INDICE

INFORME DE COMISARIO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

CONCEPTO	PÁGINA
Antecedentes.....	-1-
Objetivos.....	-1-
1.Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las disposiciones legales, libros sociales, resoluciones de Junta General, Directorio y Organismos de Control.....	-2-
1.1. Disposiciones Legales.....	-2-
1.2. Libros Sociales.....	-3-
1.3. Resoluciones de Junta General de Accionistas, Directorio y recomendaciones de Comisario.....	-3-
1.4. Resoluciones de Junta General de Accionistas.....	-4-
1.5. Resoluciones de Directorio.....	-4-
1.6. Recomendaciones del Comisario.....	-4-
1.7. Opinión sobre la Memoria Anual de la Gerencia.....	-4-
2. Comentario sobre los procedimientos de control interno.....	-5-
2.1. Procedimientos de Control Interno.....	-5-
2.2. Protección de Activos.....	-5-
2.3. Comentario sobre el Presupuesto de la Compañía.....	-5-
Recomendación N° 1.....	-6-
3. Opinión sobre los Estados Financieros.....	-6-
4. Estados Financieros obtenidos.....	-6-
5. Análisis de las Cuentas de los Estados Financieros	
Balance General	
Activo.....	-7-
Activo Corriente.....	-7-
Cuenta N° 1111.02.- Bancos.....	-7-
Cuenta N° 1122.01.- Consumidores por Cobrar.....	-8-
Recomendación N° 2.....	-9-
Recomendación N° 3.....	-9-
Cuenta N° 1122.05.- Otras Cuentas por Cobrar.....	-9-
Recomendación N° 4.....	-9-
Cuenta N° 1131.01.- Bodegas Centralizadas.....	-10-
Implementación de las NIIFS.....	-10-
Activo Fijo.....	-11-

CONCEPTO**PÁGINA**

Cuenta N° 1212.- Bienes e Instalaciones en Servicio y Depreciación Acumulada.....	-11-
Otros Activos.....	-11-
Cuenta N° 1125.01.- Otras Inversiones-Obras en Construcción.....	-11-
Cuenta N° 1141.07.- Cuentas por Liquidar.....	-12-
Cuenta N° 1229.01.- Estudios de factibilidad y diseño.....	-12-
Cuentas de Pasivo y Patrimonio.....	-12-
Pasivo.....	-12-
Pasivo Corriente.....	-13-
Cuenta N° 2121.- Cuentas por Pagar.....	-13-
Pasivo a Largo Plazo.....	-13-
Cuenta N° 218.- Provisión para Jubilación Patronal.....	-13-
Patrimonio.....	-14-
Cuenta N° 3111.01.- Acciones Nominativas Ordinarias.....	-14-
Cuenta N° 3121.01.- Aportes para Futura Capitalización.....	-14-
Análisis de las Cuentas de Resultados.....	-16-
Ingresos.....	-16-
Recomendación N° 5.....	-17-
Costos y Gastos de Operación.....	-17-
Déficit del Ejercicio Económico del 2011.....	-18-
Control de Pérdidas de Energía Eléctrica.....	-18-
Recomendación N° 6.....	-19-
Declaraciones de Impuestos al Estado.....	-19-
Recomendación N° 7.....	-19-
Conclusiones.....	-20-
Recomendaciones.....	-20-

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2011, DE LA
EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.**

**PARA: EL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.**

AZOGUES, 16 DE OCTUBRE DE 2012

ANTECEDENTES.

Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías y el artículo 23 del Estatuto Social de la Empresa Eléctrica Azogues C. A., el Comisario ejercerá su función de fiscalización y emitirá el respectivo informe escrito, sustentado en la información revisada y analizada que tiene relación con la gestión de los Administradores, principalmente en sus fases: económica, financiera y administrativa de la Compañía.

El actual Administrador fue designado mediante resolución N° 010-2012, emitida por la Junta General de Accionistas el 11 de mayo del año en curso, por un período estatutario de dos años.

En mi calidad de Comisario de la Compañía designado por el Órgano Supremo de la Empresa, pongo a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas, el presente Informe de Comisario, sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.

OBJETIVOS.

- 1. Opinar sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, Directorio y Organismos de Control.*

2. *Emitir un juicio crítico sobre los Estados Financieros, luego de revisar los registros contables y la documentación de respaldo.*
 3. *Dictaminar sobre disposiciones constantes en el artículo 279 y otros de la Ley de Compañías relacionados con las actividades que deberá cumplir el Comisario.*
 4. *Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, aplicando pruebas y procedimientos contables y verificando el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.*
 5. *Emitir recomendaciones que permitan mejorar procedimientos a la Administración, para alcanzar los resultados. No obstante, es necesario señalar que la responsabilidad de las operaciones y transacciones financieras durante el período analizado, corresponde al Administrador de la Compañía conforme a lo establecido en los artículos 255 y 289 de la Ley de Compañías.*
- 1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, LIBROS SOCIALES, RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y RECOMENDACIONES DE COMISARIO.**

1.1. DISPOSICIONES LEGALES.

La Compañía se constituyó el 27 de febrero de 1972 ante el Notario Público Segundo del Cantón Azogues y la última reforma a los Estatutos se realizó el 21 de junio de 2011, ante el Notario Tercero del cantón Azogues e inscrito en el Registro Mercantil el 15 de julio de 2011.

Sus actividades se encuentran normadas de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y su Reglamento, Código de Trabajo, Ley de Equidad Tributaria, Estatutos Sociales de la Compañía, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el suplemento del Registro Oficial N° 43 del 10 de octubre de 1996 y Ley de Empresas Públicas, publicada en el suplemento del Registro Oficial N° 48 del 16 de octubre de 2009; siendo su objetivo social la prestación del servicio público de electricidad en su área de

concesión que comprende los cantones Azogues y Déleg, incluidas sus parroquias urbanas y rurales, inclusive la parroquia Sageo del cantón Biblián y la comunidad de Guangras de la Provincia del Chimborazo, a través de la compra, distribución y comercialización de energía eléctrica.

1.2. LIBROS SOCIALES

Mediante Escritura Pública del 21 de junio de 2011, ante el Doctor Rolando Ruiz, Notario Público Segundo del Cantón Azogues, se efectuó el Aumento del Capital Social por el monto de US \$ 19,548,618.00; por lo que el nuevo Capital Social al 31 de diciembre de 2011 alcanza a la suma de US \$ 20,742,093.60, siendo su composición la siguiente:

ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS EN DOLARES				
NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL 31-XII-2010	VALORES CAPITALIZADOS 31-XII-2011	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 31-XII-2011	
			VALOR	%
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	431.811,20	15.464.559,20	15.917.349,60	76,75
GOBIERNO PROV. DEL CAÑAR	602.786,80	3.282.976,80	3.902.420,00	18,81
GOBIERNO AUTO. MUNICIPAL DE AZOGUES	88.292,40	631.839,20	724.906,40	3,49
SENPLADES	26.696,40	169.242,80	197.417,60	0,95
S U M A N:	1.149.586,80	19.548.618,00	20.742.093,60	100,00

Los valores descritos anteriormente, se encuentran debidamente registrados en los libros contables y en los libros de Acciones y Accionistas de la Compañía.

1.3. RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y RECOMENDACIONES DE COMISARIO.

El análisis comprende, verificar el cumplimiento de las resoluciones tomadas durante el ejercicio económico de 2011 por la Junta General de Accionistas, Directorio y recomendaciones realizadas por parte del Comisario que corresponden al ejercicio económico de 2010.

1.4. RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el ejercicio económico de 2011, la Junta General de Accionistas de la Empresa, de conformidad a lo que establecen los artículos 234 y 235 de la Ley de Compañías, se ha reunido por ocho ocasiones, en las cuales se han tomado 29 resoluciones, habiéndose cumplido en su totalidad.

1.5. RESOLUCIONES DE DIRECTORIO.

Durante el ejercicio económico de 2011, el Directorio de la Compañía se ha reunido por 6 ocasiones, en las cuales se han tomado 36 resoluciones, habiéndose cumplido 33, y 3 se encuentran en trámite.

1.6. RECOMENDACIONES DEL COMISARIO.

En el Informe del Comisario sobre los estados financieros de 2010, constan siete recomendaciones, del seguimiento realizado se determina que las mismas han sido cumplidas.

1.7. OPINION SOBRE LA MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 263, numeral 4 y 289 de la Ley de Compañías, la Administración hizo llegar al suscrito copia de la Memoria Anual Razonada de la Gerencia, en la que se observa la situación de la Empresa, en la cual se exponen ordenadamente las principales actividades y resultados conseguidos; por lo que debo manifestar que dicho informe se ajusta a los lineamientos establecidos en la normativa, y además destaca mediante los indicadores financieros la situación de la Compañía.

2. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

2.1. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

La Compañía dentro de su estructura organizacional, tanto en el ámbito administrativo y financiero, cuenta con adecuados procedimientos y normativas para sus actividades que le han permitido cumplir las metas.

De la revisión y evaluación realizada a los métodos, medidas y procedimientos implementados por la Compañía, así como la ejecución de las recomendaciones por parte de la Administración como responsable del sistema de control interno, se determina que el mismo es aceptable, pues la observancia de la normativa para salvaguardar los recursos se ha cumplido, lo que me permitió establecer un nivel de confianza para la realización del presente trabajo, por cuanto las operaciones examinadas guardan coherencia con los registros contables y la comprobación de la documentación sustentatoria; no obstante, la Administración debe mejorar los mecanismos de control, ya que al ser éste un componente importante del Sistema de Control Interno, establece el modelo organizacional en función de la misión de la misma.

2.2. PROTECCION DE ACTIVOS.

La Compañía dispone de mecanismos y normativas que permiten precautelar el manejo y conservación de los bienes fungibles y de larga duración; con la finalidad de garantizar su empleo adecuado se han contratado pólizas de seguros, para cubrir eventuales siniestros por: Robo, Incendio, Rotura de Maquinaria, Equipo Electrónico, Responsabilidad Civil, etc., en aquellos que ameritan este tipo de cobertura.

2.3. COMENTARIO SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía para el período analizado ha elaborado su presupuesto, mismo que fue conocido y aprobado por los niveles correspondientes, además se ha presentado la Liquidación y Evaluación Presupuestaria por el cierre del

ejercicio económico de 2011, destacándose el cumplimiento en el Presupuesto de Operación, estableciéndose un Déficit del ejercicio económico por el valor de US \$ 150,872.83; el Presupuesto de Inversiones con un monto de US \$ 7,343,081.00, con una ejecución de US \$2,254,390.67 equivalente al 30.70% con relación al valor presupuestado; y, el Presupuesto de Caja con el saldo de caja-bancos de US \$ 1,605,637.94, con un manejo aceptable; obteniendo como resultado final un adecuado nivel de liquidez, debiendo este ser orientado a la ejecución de obras y requerimientos propios de la Compañía para el año 2012.

RECOMENDACIÓN N° 1

El Director Técnico deberá programar los proyectos que se estimen ejecutar durante el ejercicio económico, con el respectivo cronograma de ejecución de obras, con el propósito de no generar expectativas sobre un monto que no se va a cumplir, debiendo anotar adicionalmente que esta observación ya se realizó en los ejercicios económicos anteriores.

3. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Una vez revisados los Estados Financieros y los Registros Contables al 31 de diciembre de 2011, se determina que han sido elaborados de conformidad con: Las Normas Internacionales de Contabilidad; y, a lo que establece el Sistema Uniforme de Cuentas para Organismos del Sector Eléctrico (SUCOSE); por lo anotado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2011 en todos los aspectos significativos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

4. ESTADOS FINANCIEROS OBTENIDOS.

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 279, numeral 2 y 4 de la Ley de Compañías, se han obtenido balances mensuales por el lapso de enero a diciembre de 2011, y los estados financieros al 31 de diciembre del mismo año, que incluyen el estado de evolución del patrimonio y los balances comparativos de resultados y general.

5. ANALISIS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

BALANCE GENERAL.

ACTIVO.

El activo total de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 ascendió al monto de US \$ 27,767,213.17, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 27,040,791.80, ha disminuido en US \$ 726,421.37 equivalente al 2.62%, por la aplicación de las NIIF'S.

Dentro de su estructura debemos señalar que US \$ 10,040,207.87 corresponde al activo corriente; US \$ 14,290,854.49 corresponde al activo fijo; y, US \$ 2,709,729.44 a otros activos, que representan el 37.13%, el 52.84 y el 10.03%, respectivamente.

A continuación se analiza las cuentas relevantes que conforman el activo, al cierre del ejercicio económico de 2011.

ACTIVO CORRIENTE:

CUENTA N° 1111.02.- BANCOS.

El saldo al 31 de diciembre de 2010 fue de US \$ 3,522,582.99, el mismo que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 1,605,637.94, se tiene la disminución de US \$ 1,916,945.05, equivalente al 54.42%.

De la revisión efectuada al movimiento de las diferentes cuentas corrientes, se determina que la disminución del saldo de la cuenta Bancos, se debe a la ejecución de los proyectos FERUM 2010, Plan de Expansión de la Distribución PED, Redes de Distribución Subterráneas, entre otros. A continuación se detalla las disponibilidades en Bancos:

DISPONIBILIDAD DE FONDOS EN BANCOS			
BANCO	CTA. CTE.	SALDO 31-XII-11	% PARTICIPACION
BANCO PROMERICA	10024720	43,28	0,00
BANCO DEL PACIFICO	66394	369.043,96	22,98
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	19310001	1.231.026,18	76,68
BANCO DEL AUSTRO	1000216034	5.524,52	0,34
TOTAL:		1.605.637,94	100,00

Se debe anotar que de acuerdo a disposiciones del Ministerio de Finanzas y del Ministerio de Sectores Estratégicos, en diciembre de 2011, la Empresa transfirió los recursos disponibles de los Bancos del Sistema Financiero Privado al Banco Central del Ecuador; a partir de dicha fecha todos los pagos se realizan a través de transferencias del Banco Central del Ecuador (SPI), y se mantiene cuentas rotativas en los Bancos del Pacífico, Promerica, y Austro, por ser Bancos Corresponsales del Banco Central, exclusivamente para recaudar las planillas por consumo de energía eléctrica, debiendo como máximo depositar en el Banco Central los recursos económicos recaudados en el plazo de 72 horas.

CUENTA N° 1122.01.- CONSUMIDORES POR COBRAR.

La cuenta Consumidores por Cobrar al 31 de diciembre de 2010 fue de US \$ 844,939.93, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 928,268.39, se tiene un incremento de la cartera por cobrar de US \$ 83,328.46, equivalente al 9.86%. Esta cuenta comprende valores adeudados por los abonados de la Empresa por consumo de energía eléctrica, se debita por las facturaciones y se acredita por las recaudaciones, siendo la presentación del saldo el siguiente:

<i>Cartera real por cobrar a diciembre 2011</i>	<i>US \$ 205,098.50</i>
<i>Cargos por facturación por diciembre 2011</i>	<i>US \$ 723,098.50</i>
<i>TOTAL:</i>	<i>US \$ 928,197.00</i>

RECOMENDACIÓN N° 2.

El saldo de la cartera no se encuentra conciliado con el saldo contable, se presentan diferencias, por lo que el Jefe Clientes, deberá proceder a justificar esta situación.

RECOMENDACIÓN N° 3.

El Director de Comercialización deberá realizar un programa de reducción de la cartera vencida, en razón de que durante los años 2010 y 2011, se ha incrementado, lo cual afecta a la liquidez de la Empresa, debiendo mantenerse en niveles razonables.

CUENTA N° 1122.05.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 fue de US \$ 3,450,986.47, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 3,730,549.26, se tiene el incremento de US \$ 279,562.79, equivalente al 8.10%. En esta cuenta se encuentran registrados los valores que adeudan las Instituciones, siendo entre otras: El Ministerio de Electricidad, por concepto de: Ley del Anciano por US \$ 320,349.74, Tarifa Dignidad por US \$ 118,862.16, Déficit Tarifario por US \$ 1,313,734.1, por Crisis Eléctrica el valor de US \$ 72,487.48, CELEC HIDROAGOYAN US \$ 1,179,053.64; e, HIDROPASTAZA por US \$ 24,941.89. En esta cuenta se registra también las acreencias que se mantiene en el ex Banco de Los Andes en Liquidación, cuyo valor total es de US \$ 561,224.77; se conoce que el Banco Central del Ecuador es el nuevo Administrador de los activos y pasivos y al momento se encuentra saneando los activos, para luego proceder a la devolución de los valores depositados.

RECOMENDACIÓN N° 4.

El Gerente de la Empresa dispondrá a las unidades administrativas correspondientes, se realice las gestiones respectivas, hasta que se logre la recuperación del total de las cuentas pendientes de cobro.

CUENTA N° 1131.01.- BODEGAS CENTRALIZADAS.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 fue de US \$ 2,234,896.06, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 2,503,407.38, se tiene un incremento de US \$ 268,511.32, equivalente al 12.01%; este incremento se debe a la adquisición de materiales para el Programa de Electrificación FERUM 2011. Esta cuenta comprende el costo de los materiales, equipos y suministros y que se mantienen como inventarios dentro de la Bodega, los que son destinados para la construcción de obras, operación y mantenimiento de las actividades que son de su competencia.

El suscrito participó en la toma física del inventario de bodega con corte al 31 de diciembre de 2011, sin encontrar hallazgos de diferencias, los saldos se encuentran conciliados con los registros contables; debiendo anotar que como respaldo se cuentan con actas de constatación física de los materiales de la Bodega.

IMPLEMENTACION DE LAS NIIF'S.

De conformidad a la Resolución N° 08.G.DSC.010 de fecha 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías, estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, a partir del primero de enero de 2011, en base de la conversión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, lo cual nos permitirá presentar estados financieros comparativos.

Los Estados Financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2011, fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, para efectos comparativos y en sujeción a la NIIF 1, los Estados Financieros del año 2010 también fueron convertidos a las referidas Normas Internacionales.

La primera cuenta contable que presenta un efecto neto del patrimonio, es la NIC N° 2 INVENTARIOS, el ajuste se realizó de acuerdo al informe presentado por el PERITO AVALUADOR Arq. Jorge Rodríguez J., cuyo informe fue aprobado por la Junta General de Accionistas de la Empresa, la afectación patrimonial representa una disminución por el valor de US \$

483,493.59, de acuerdo al Valor Neto de Realización o Valor Comercial de Mercado registrado en los inventarios.

ACTIVO FIJO:

CUENTA N° 1212.- BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO Y DEPRECIACION ACUMULADA.

El saldo neto de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 fue de US \$ 14,597,081.98, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 14,290,854.49, se tiene una disminución de US \$ 306,227.49, equivalente al 2.10%, por efectos en la aplicación de las NIIF'S.

El Activo Fijo de la Compañía se encuentra compuesto por: Líneas de Subtransmisión, Sistema de Distribución, Subestaciones, Instalación de Servicio a Consumidores e Instalaciones Generales.

La segunda cuenta contable que presenta un efecto neto del patrimonio, es la NIC N° 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (ACTIVOS FIJOS), el ajuste se realizó de acuerdo al informe presentado por el PERITO AVALUADOR Arq. Jorge Rodríguez J., cuyo informe fue aprobado por la Junta General de Accionistas de la Empresa, la afectación patrimonial representa un incremento neto por el valor de US \$ 148,005.90, de acuerdo al Valor Razonable o Valor Comercial de Mercado registrado.

OTROS ACTIVOS:

CUENTA N° 1125.01.- OTRAS INVERSIONES-OBRAS EN CONSTRUCCION.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 fue de US \$ 1,248,290.44, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 2,648,878.76, se tiene un incremento de US \$ 1,400,588.32, equivalente al 112.20%; este incremento se debe a obras de electrificación, siendo la más

importante la construcción de las redes de distribución subterráneas de la ciudad de Azogues.

CUENTA N° 1141.07.- CUENTAS POR LIQUIDAR

La tercera cuenta contable que presenta un efecto neto del patrimonio es la NIC N° 36 DETERIORO DE LOS ACTIVOS, el ajuste se realizó considerando que la Empresa es Pública, por tanto se encuentra exenta del pago de Impuesto a la Renta, se tiene pagado anticipos por este impuesto al Servicio de Rentas Internas en años anteriores, valores que de acuerdo a disposiciones de dicha Institución, ya no se pueden recuperar, la afectación patrimonial representa una disminución por el valor de US \$ 243,202.11.

CUENTA N° 1229.01.- ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO.

La cuarta cuenta contable que presenta un efecto neto del patrimonio es la NIC N° 38 ACTIVOS INTANGIBLES, el ajuste se realizó considerando que de acuerdo a esta norma los estudios de factibilidad y diseño, fueron contabilizados como ACTIVOS DIFERIDOS; en la actualidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, deben contabilizarse al gasto, la afectación patrimonial representa una disminución por el valor de US \$ 173,179.09.

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO.

De la misma manera serán analizadas las cuentas más relevantes de estos grupos:

PASIVO.

El Pasivo total de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 alcanza a la suma de US \$ 7,502,002.35, el mismo que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 6,752,199.54, se tiene una disminución de US \$ 749,802.81, equivalente al 9.99%, descompuesto de la siguiente manera:

el Pasivo Corriente por el valor de US \$ 3,740,354.35 y el Pasivo a Largo Plazo por el valor de US \$ 3,011,845.19 equivalentes al 55.39% y al 44.61%, respectivamente.

PASIVO CORRIENTE:

CUENTA N° 2121.- CUENTAS POR PAGAR.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 fue de US \$ 4,913,824.15, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 3,740,354.35, se tiene una disminución de US \$ 1,173,469.80, equivalente al 23.88%. Las obligaciones por pagar a un año plazo de la Empresa con corte al 31 de diciembre de 2011, se detallan a continuación:

<i>Por compra de energía mercado contratos</i>	<i>US \$ 1,847,087.47</i>
<i>Por compra de energía mercado ocasional</i>	<i>US \$ 448,742.47</i>
<i>A proveedores</i>	<i>US \$ 575,953.78</i>
<i>Intereses y Dividendos por Pagar</i>	<i>US \$ 527,078.64</i>
<i>A otros acreedores</i>	<i>US \$ 341,491.99</i>
<i>TOTAL:</i>	<i>US \$ 3,740,354.35</i>

Para cumplir con las obligaciones pendientes de pago a Proveedores y a Otros Acreedores, se dispone de los recursos económicos suficientes para cancelar en el transcurso del año 2012.

PASIVO A LARGO PLAZO:

CUENTA N° 218.- PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 fue de US \$ 1,003,748.91, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 1,304,064.89, se tiene un incremento de US \$ 300,315.98, equivalente al 29.92%, y comprende los valores que corresponden a provisiones que servirán para atender la Jubilación Patronal que tienen derecho los

trabajadores, de acuerdo al artículo 216 del Código de Trabajo, este estudio actuarial fue realizado por la firma MACROMATH CIA. LTDA., para el año 2011.

La quinta cuenta contable que presenta un efecto neto del patrimonio es la NIC N° 19 BENEFICIO DE EMPLEADOS, el ajuste se realizó de acuerdo a los valores provisionados versus los valores liquidados a los ex trabajadores que se acogieron al retiro voluntario, la afectación patrimonial representa una disminución por el valor de US \$ 107,901.05.

PATRIMONIO:

CUENTA N° 3111.01.- ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS

El nuevo capital social de la Empresa es de US \$ 20,742,093.60, de acuerdo al aumento de capital realizado mediante escritura pública, el detalle es el siguiente:

ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS EN DOLARES				
NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL 31-XII-2010	VALORES CAPITALIZADOS 31-XII-2011	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO 31-XII-2011	
			VALOR	%
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	431.811,20	15.464.559,20	15.917.349,60	76,75
GOBIERNO PROV. DEL CAÑAR	602.786,80	3.282.976,80	3.902.420,00	18,81
GOBIERNO AUTO. MUNICIPAL DE AZOGUES	88.292,40	631.839,20	724.906,40	3,49
SENPLADES	26.696,40	169.242,80	197.417,60	0,95
S U M A N:	1.149.586,80	19.548.618,00	20.742.093,60	100,00

CUENTA N° 3121.01.- APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 fue de US \$ 12,999,316.84, que al relacionar con el saldo al 31 de diciembre de 2011 que es de US \$ 1,042,550.00, se tiene una disminución de US \$ 11,956,766.84,

equivalente al 91.98%, debido al aumento de capital, el detalle es el siguiente:

APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION EN DOLARES				
NOMBRE DEL ACCIONISTA	AÑO 2010	AÑO 2011	VARIACION	
			VALOR	%
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	12.744.694,19	1.038.600,00	-11.706.094,19	-91,85
CONSEJO PROV. DEL CAÑAR	181.828,10	-	-181.828,10	-100,00
I. MUNICIPIO DE AZOGUES	72.794,55	3.950,00	-68.844,55	-94,57
SENPLADES	-	-	-	-
S U M A N:	12.999.316,84	1.042.550,00	-11.956.766,84	-91,98

Los aportes para futura capitalización han constituido la fuente de financiamiento que otorgan las Entidades Accionistas, a fin de que la Compañía pueda llevar adelante importantes proyectos de electrificación.

Cabe informar que los Aportes para Futura Capitalización, así como también las Reservas de Capital y las Donaciones y Contribuciones, se capitalizaron en el transcurso del año 2011, cuyo monto total alcanza a la suma de US \$ 19,548,618.00, este aumento de capital se realizó de conformidad a lo dispuesto en la Segunda Disposición Transitoria numeral 2.1.5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas Registro Oficial N° 48 del 16 de octubre de 2009.

POR LA ADOPCION DE LAS NIIF'S, EL EFECTO TOTAL NEGATIVO REGISTRADO EN EL PATRIMONIO ES DE US \$ 859,770.00, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

<i>POR REAJUSTE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</i>	<i>(+) \$ 148.006</i>
<i>AJUSTE DE INVENTARIOS</i>	<i>(-) \$ 483.494</i>
<i>AJUSTE DE IMPUESTOS ANTICIPADOS</i>	<i>(-) \$ 243.202</i>
<i>AJUSTE DE ACTIVOS DIFERIDOS</i>	<i>(-) \$ 173.179</i>
<i>AJUSTE DE JUBILACION PATRONAL</i>	<i>(-) \$ 107.901</i>
<i>TOTAL:</i>	<i>(-) \$ 859.770</i>

ANALISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

Del análisis de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2011, los resultados económicos obtenidos son los siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACION	
			VALOR	%
INGRESOS				
INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA	6.927.498,87	7.268.314,67	340.815,80	4,92
INGRESOS NO VENTA DE ENERGIA	37.915,00	22.278,78	- 15.636,22	- 41,24
INGRESOS POR DEFICIT TARIFARIO	1.255.119,00	1.724.114,34	468.995,34	37,37
INGRESOS POR SERVICIO DE INTERNET	101.736,00	89.518,43	- 12.217,57	- 12,01
OTROS INGRESOS	67.000,00	33.271,43	- 33.728,57	- 50,34
SUBTOTAL:	8.389.268,87	9.137.497,65	748.228,78	8,92
AJENOS A LA OPERACIÓN	134.100,00	225.444,36	91.344,36	68,12
TOTAL INGRESOS:	8.523.368,87	9.362.942,01	839.573,14	9,85
GASTOS				
DE OPERACIÓN	8.348.107,73	8.180.044,70	- 168.063,03	- 2,01
DEPRECIACIONES	1.112.965,53	1.128.036,35	15.070,82	1,35
SUBTOTAL:	9.461.073,26	9.308.081,05	- 152.992,21	- 1,62
AJENOS A LA OPERACIÓN	258.600,00	205.733,79	- 52.866,21	- 20,44
TOTAL GASTOS:	9.719.673,26	9.513.814,84	- 205.858,42	- 2,12
SUPERAVIT / DEFICIT OPERACIÓN	- 1.071.804,39	- 170.583,40	901.220,99	84,08
SUPERAVIT / DEFICIT AJENO OPERACIÓN	- 124.500,00	19.710,57	144.210,57	115,83
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTARIO	- 1.196.304,39	- 150.872,83	1.045.431,56	87,39

INGRESOS.

Al 31 de diciembre de 2011 el monto de ejecución presupuestaria de los Ingresos Totales son de US \$ 9,362,942.01, mismos que al relacionar con el monto de ingresos presupuestados que fueron de US \$ 8,523,368.87, se obtuvieron ingresos adicionales por el valor de US \$ 839,573.14 equivalente al 9.85%.

En lo referente a los Ingresos por Venta de Internet, se está inobservando las Normas Internacionales de Contabilidad, en razón de que no se encuentran registradas las transacciones por el método del realizado o devengado.

RECOMENDACIÓN N° 5.

Por la falta de un software de facturación para la venta de los servicios de Internet, la Jefe de Contabilidad registra estos ingresos en base al método del efectivo, debiendo hacerlo en base al método del realizado conforme lo estable las Normas Internacionales de Contabilidad; por lo que es imperioso que la Jefe de Telecomunicaciones en coordinación con la Jefe de Informática, implementen de manera urgente el software de facturación.

La Administración de la Empresa deberá dar cumplimiento a las resoluciones del Directorio, esto es definiendo la existencia de la venta de servicios de Internet, o deberá solicitar a los Organismos Superiores de la misma su ampliación; en razón de que existen materiales en la Bodega adquiridos para este fin y que pueden ser utilizados en instalaciones a nuevos usuarios.

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los Costos y Gastos de Operación, durante el ejercicio económico del año 2011, tuvieron las siguientes variaciones:

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN				
EN DOLARES AMERICANOS USD				
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACION	
			CANTIDAD	%
COSTOS DE OPERACIÓN				
COMPRA DE ENERGIA	5.039.654,30	4.947.063,96	- 92.590,34	- 1,84
COMPRA DE CAPACIDAD CONTR. INTERNET	49.200,00	44.982,60	- 4.217,40	- 8,57
SUBTOTAL:	5.088.854,30	4.992.046,56	- 96.807,74	- 1,90
GASTOS DE OPERACIÓN				
MANO DE OBRA	2.378.397,28	2.248.923,96	- 129.473,32	- 5,44
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL	78.685,72	73.741,40	- 4.944,32	- 6,28
MATERIALES	366.750,94	236.657,02	- 130.093,92	- 35,47
COMPRA DE SERVICIOS BASICOS	37.081,44	37.038,91	- 42,53	- 0,11
CONTRATOS Y OTROS SERVICIOS	264.915,37	113.909,17	- 151.006,20	- 57,00
GASTOS FINANCIEROS	79.582,16	22.081,09	- 57.501,07	- 72,25
DIVERSOS	204.512,29	253.955,61	49.443,32	24,18
TRANSFERENCIAS	- 150.671,77	201.690,98	352.362,75	- 233,86
DEPRECIACION	1.112.965,53	1.128.036,35	15.070,82	1,35
SUBTOTAL	4.372.218,96	4.316.034,49	- 56.184,47	- 1,29
TOTAL:	9.461.073,26	9.308.081,05	- 152.992,21	- 1,62

En el cuadro anterior se puede apreciar que la gestión de los Gastos Operativos durante el año 2011 fue satisfactoria, ya que todos los rubros del gasto presentan disminuciones entre el valor presupuestado y el valor realmente gastado.

DEFICIT DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Para el ejercicio económico del año 2011 se presupuestó un déficit de US \$ 1,196,304.39 y se obtuvo realmente un déficit de US \$ 150,872.83, en virtud de haber obtenido ingresos adicionales por el valor de US \$ 839,573.14 equivalente al 9.85%, con relación al valor presupuestado; los ingresos que han contribuido son: Por Venta de Energía y por Déficit Tarifario, así como también el haber disminuido los gastos en el valor de US \$ 205,858.42 equivalente al 2.12% con relación al valor presupuestado; los gastos que han contribuido son: Gastos de Operación y Ajenos a la Operación.

CONTROL DE PERDIDAS DE ENERGIA ELECTRICA.

El balance energético para el año 2011 fue el siguiente:

BALANCE ENERGETICO		
	KWH	%
COMPRA DE ENERGIA	97.200.618,10	
TOTAL DISPONIBLE	97.200.618,10	
ENERGIA FACTURADA	92.304.268,55	
PERDIDA DE ENERGIA	4.896.349,55	5,04

Para alcanzar este nivel de pérdidas de energía, la Dirección Comercial ha realizado las siguientes actividades:

- *Calibración de Medidores.- Se han revisado en el período analizado equipos de medición, que fueron calibrados de acuerdo al programa de revisión por sectores.*
- *Servicios Ocasionales.- Con la finalidad de evitar las instalaciones clandestinas a las redes de distribución de la*

Compañía, se ha logrado concienciar a los consumidores para que no realicen este tipo de instalaciones, mediante el proceso de servicios ocasionales.

RECOMENDACIÓN N° 6

La Administración de la Compañía deberá continuar proporcionando el apoyo necesario a la Dirección de Comercialización, para que a través del Jefe de Control de Pérdidas se logre disminuir las pérdidas de energía; así como dispondrá al Director de Comercialización elabore un plan de acción para cada año, el mismo que será difundido para obtener mejores resultados.

DECLARACIONES DE IMPUESTOS AL ESTADO.

La Compañía desde agosto de 2001 hasta la presente fecha, no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas; por lo tanto la Administración Tributaria no ha realizado determinación a la misma, ni ha notificado de esta facultad, por lo que al momento no existen glosas pendientes de pago, ni provisión para una contingencia fiscal.

La Compañía es considerada por el Servicio de Rentas Internas como Contribuyente Especial, y tiene la obligación de realizar las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta y Anexos Transaccionales.

RECOMENDACIÓN N° 7

La Jefe de Contabilidad en el ejercicio económico de 2012, deberá elaborar las declaraciones del IVA y retenciones en la fuente en base a los registros contables que reporte el sistema informático adquirido a la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur.

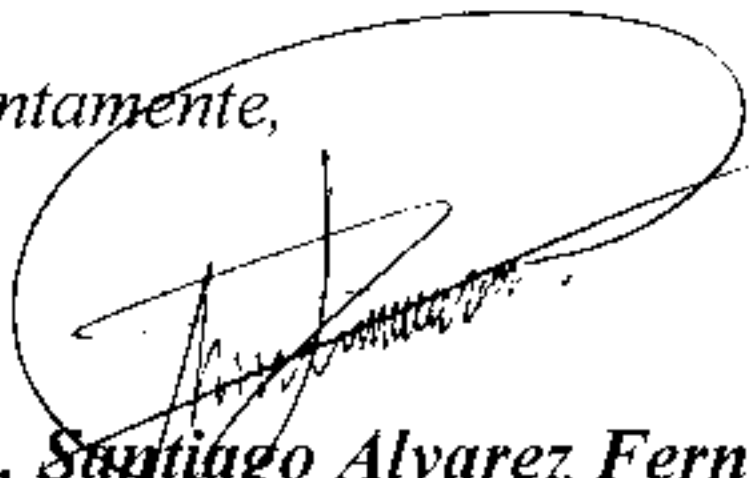
CONCLUSIONES:

- 1. La Compañía, ha elaborado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.*
- 2. El Control Interno de la Compañía de manera general es aceptable, lo que ha contribuido que los recursos económicos, financieros, materiales y humanos, hayan sido administrados de forma apropiada.*
- 3. Las resoluciones impartidas por la Junta General y las de Directorio, han sido cumplidas satisfactoriamente.*
- 4. Los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2011, considerando los ingresos totales y los gastos totales, se tiene una pérdida neta por el valor de US \$ 150,872.83.*

RECOMENDACIONES:

- 1. Corresponde a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros presentados por la Administración al 31 de diciembre de 2011, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 296 de la Ley de Compañías, con las reservas establecidas en el artículo 265 del mismo cuerpo legal.*
- 2. Con el propósito de lograr mayor eficacia y eficiencia en las actividades de la Compañía y por consiguiente mejorar los resultados, es conveniente que se realice un seguimiento de los objetivos, políticas y metas planteados en los presupuestos anuales de la misma.*

Atentamente,



Ing. Santiago Alvarez Fernández

COMISARIO DE LA EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.

16-X-2012.